



INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Señores Accionistas de la compañía Suntrac SA. Tractores del Sol:

Dando cumplimiento a lo Establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de nuestra empresa me permito poner a su consideración el Informe a mis labores durante el año 2010, cuyo contenido es el siguiente:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Debo indicar a ustedes que dentro del trabajo administrativo se ha mantenido el mismo sistema con el cual veníamos trabajando con el personal de la empresa.

Dentro del ámbito administrativo, se ha gestionado la búsqueda de nuevos contactos con el objeto de incrementar las ventas. En vista de que este año no ha sido muy fructífero, se espera que la gestión de negocios de frutos en el año venidero.

En el marco laboral se ha mantenido en términos normales las relaciones empleado-patrono.

ASPECTOS OPERACIONALES

En cuanto a este punto debo manifestar que se ha trabajado con normalidad en los contratos que se han efectuado cuidando el buen nombre de la compañía en la seriedad y cumplimiento, no hemos tenido problema alguno ni con el contratante, ni con el personal que ha laborado bajo nuestra contratación, por lo tanto se ha mantenido el trabajo acorde a las exigencias de nuestros clientes.

ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En lo que se refiere al manejo económico, es necesario indicar que por las características de los contratantes hemos tenido ciertos problemas de carácter económico debido al atraso en el pago de las planillas por obra, sin embargo, se ha procedido el financiamiento correspondiente para concluir las obras o

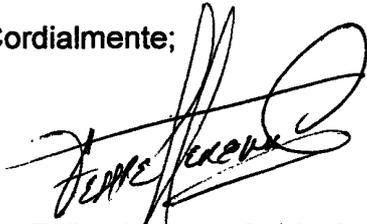
mantener activo el trabajo de la empresa, y de esta manera presentar nuestro accional cumplidamente. Si bien por tener una solvencia se ha tenido que hacerse de múltiples compromisos económicos y financieros, éstos se los van cumpliendo. Únicamente ha restado nuestras posibilidades de utilidades por los costos financieros que éstos han requerido, de cuyos resultados hablan los Estados Financieros y el informe de Auditoría.

Si bien analizados los Estados Financieros se presenta una iliquidez es debido a que existen valores no recaudados en obras ya ejecutadas que justifican lo dicho anteriormente, pero haciendo un análisis más amplio todos los valores están en bienes que dan sustento debido a cualquier emergencia financiera que se presente.

Por lo expuesto solicito la aprobación de los Estados Financieros ya que están debidamente sustentados y sus resultados son confiables y veraces.

Es todo cuanto puedo informar con respecto al periodo 2010.

Cordialmente;



Sr. Felipe Llerena Calderón

REPRESENTANTE LEGAL

SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL

